



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Fomentar la vacunación y prevención de enfermedades				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CR/25/2014	
Proteger el desarrollo de los animales en su vida cotidiana; consiste en acercar los servicios de salud a la población.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
<p>Ley Federal de Sanidad Animal, Título 3, Capítulo I, Artículo 20, 21,22 y23. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Sexto BIS, Artículo 124 Bis Fracc II CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, LIBRO SEXTO, ART. 6.II NOM-045-ZOO-1994 Características Zoonosanitarias para la operación de establecimientos donde se concentren animales para ferias, exposiciones, subastas, tianguis y eventos similares. BANDO MUNICIPAL TITULO DECIMO PRIMERO ART. 195 FRACC. III y ART. 196 FRACC. IV</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
N/A		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB
N/A		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Llamada telefónica o solicitud en oficina.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Concientizar a la población de la importancia de vacunación.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Comprobantes de Vacunación		N/A	N/A	Manual de Procedimientos de la Unidad de Control y Bienestar Animal, Pág.8 del punto 1-8
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
RAZÓN SOCIAL		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Proteger el desarrollo de los animales en su vida cotidiana; consiste en acercar los servicios de salud a la población.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 Días Hábiles		
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N / A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Solicitar por medios de oficios a las dependencias del sector salud, brigadas de vacunación o el biológico		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PCTA		NO, APLICA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
El poder la hace

DEPENDENCIA O ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco				Coordinación de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MVZ. Ana Gabriela Gómez Barro					
DOMICILIO:	CALLE :	Ricardo Flores Magón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	JIQUIPILCO				
C.P. :	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	7121193269	N/A	N/A	coordinacionbienestaranimal@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P. :		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo hay campaña de vacunación antirrábica?						
RESPUESTA:	Dependiendo de la demanda y disponibilidad de las dosis se programan campañas						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué no realizan campañas de esterilización continuas?						
RESPUESTA:	No se cuentan con insumos suficientes para realizarlas.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A partir de qué edad puedo vacunar a mi mascota?						
RESPUESTA:	A partir del primer mes de vida						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO NOMBRE COMPLETO		FICHO BUENO:  MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 02 / 24
---	---	---	---